

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 FEB. 1980

246123

NUMERO

FECHA DE PRESENTACION

10 OCT. 1979

30 PRIORIDADES:

31 NUMERO

32 FECHA

33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD

51 CLASIFICACION INTERNACIONAL

A h 6 B 15/60

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"CEPILLO-PEINADOR, PERFECCIONADO"

71 SOLICITANTE (S)

INDUSTRIAS ORIOL, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA, Francia 9

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA

Se refiere el presente modelo de utilidad a un cepillo-peinador, perfeccionado, que se caracteriza y distingue de los ya existentes tanto en su especial
5 estructuración como en el hecho de que puede utilizarse indistintamente como peinador o como ondulador del cabello.

En esencia, el cepillo en cuestión se caracteriza porque el cuerpo soporte de las cerdas comprende
10 un casquillo tubular, preferentemente metálico, provisto de una serie de rendijas longitudinales por donde asoman los haces de cerdas, cuyas rendijas coadyuvan en una mejor aireación del cabello en consecuencia y un más rápido secado del mismo, cuando el conjunto se utiliza
15 como ondulador.

También presenta el actual cepillo un original y nuevo sistema de montaje, a base de arbitrar que el citado casquillo soporte de las cerdas vaya montado
entre dos conteras extremas, una de las cuales queda
20 además prolongada en el mango del cepillo.

Tal ejecución como se desprende de lo anterior es muy simple y puede obtenerse a un bajo coste, lo que también resulta atractivo para el modelo, el cual funcionalmente puede utilizarse con toda comodidad por
25 parte del usuario, indistintamente como peinador o como ondulador.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de
30 realización, el cual se cita solo a título de ejemplo

no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en alzado lateral del cepillo-peinador en cuestión, listo para entrar en servicio.

La figura 2 se corresponde con una vista por testa del propio cepillo-peinador, desde su extremo delantero.

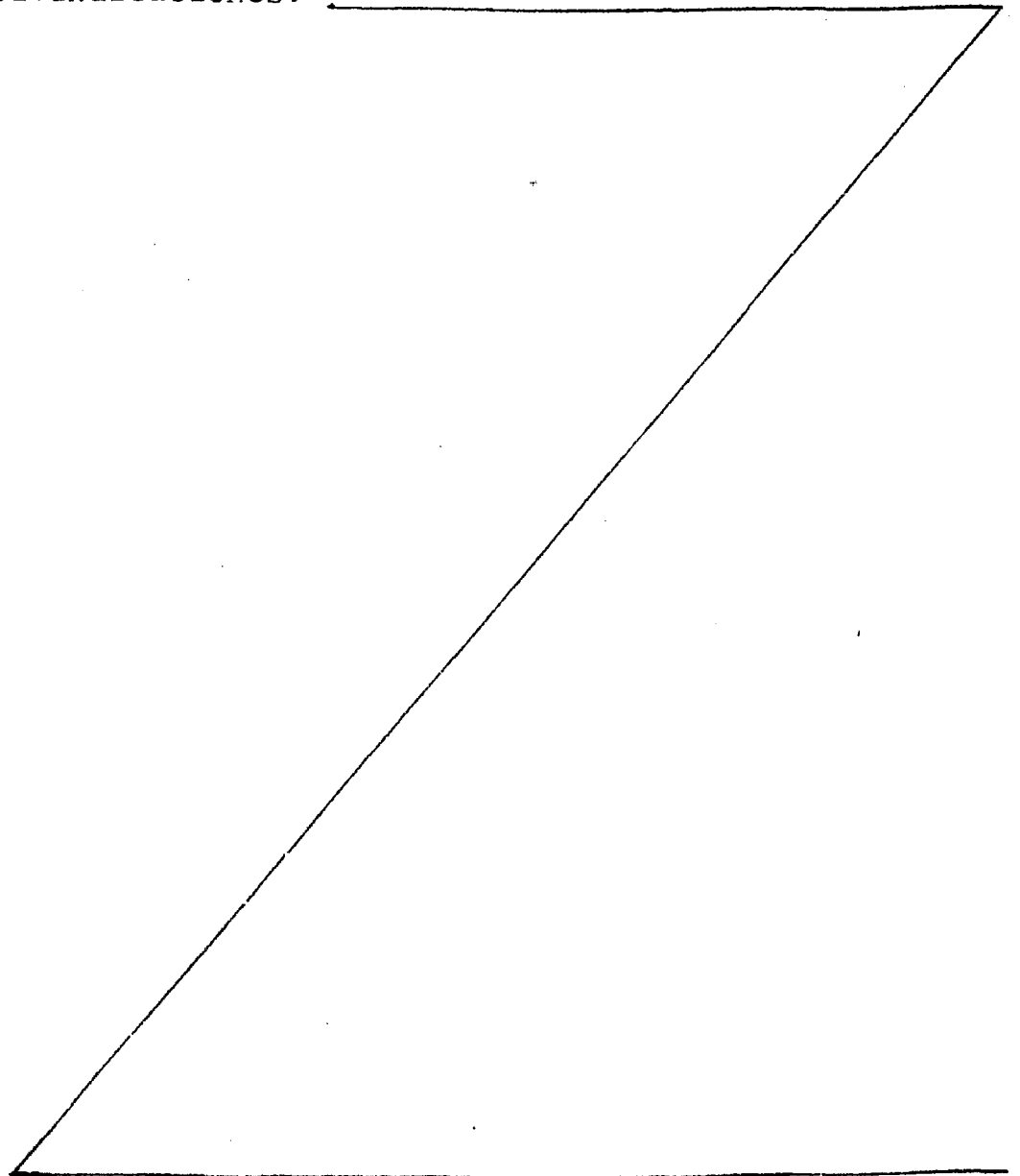
Según tales figuras, el cepillo-peinador, perfeccionado, objeto del presente modelo de utilidad está integrado por un casquillo -1- que rodea a los elementos activos del cepillo, cuales son los haces de cerdas -2-, los cuales arrancando del alma convencional central asoman alineados por las diferentes rendijas longitudinales y paralelas -3- de que dispone el citado casquillo tubular -1-, que preferentemente será de naturaleza metálica.

También es importante el hecho de que el susodicho casquillo -1- quede montado entre sendas conteras extremas -4-5-, solidarizadas al propio casquillo por pegado o similar, prolongándose una de tales conteras -5- en el mango -6- del propio cepillo.

Dicha estructura amén de las ventajas anteriormente reseñadas de facilidad de montaje y de mayor aireación para el cabello en el proceso de secado dentro de la operación de ondulación, comunica una especial protección para que el cuero cabelludo no llegue a tomar contacto con el ánima en espiral -7-, verdadero soporte de las cerdas y que queda encerrada

y centrada en el interior del casquillo -1-.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran solo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este cepillo-peinador en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y los accesorios más convenientes, por quedar todo
10 ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.



10-10-1979

- 5 -

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Cepillo-peinador, perfeccionado, caracterizado esencialmente porque rodeando a las cerdas existe un casquillo tubular, provisto de una serie de rendijas longitudinales por donde asoman los haces de cerdas, permitiendo la actuación del conjunto como
10 peinador y/o como ondulator, coadyuvando en esta última función aquellas rendijas como medio de aireación para el más rápido secado del cabello, quedando montado además el precitado casquillo entre dos conteras extremas, una de las cuales se prolonga en el mango del propio cepillo.

15 2.- CEPILLO-PEINADOR,PERFECCIONADO.

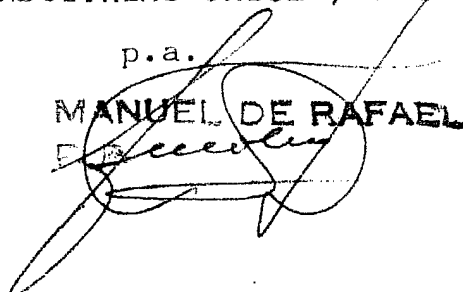
Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas y una lámina de dibujos.

Madrid, a 10 OCT. 1979

INDUSTRIAS ORIOL , S.A.

p.a.

MANUEL DE RAFAEL



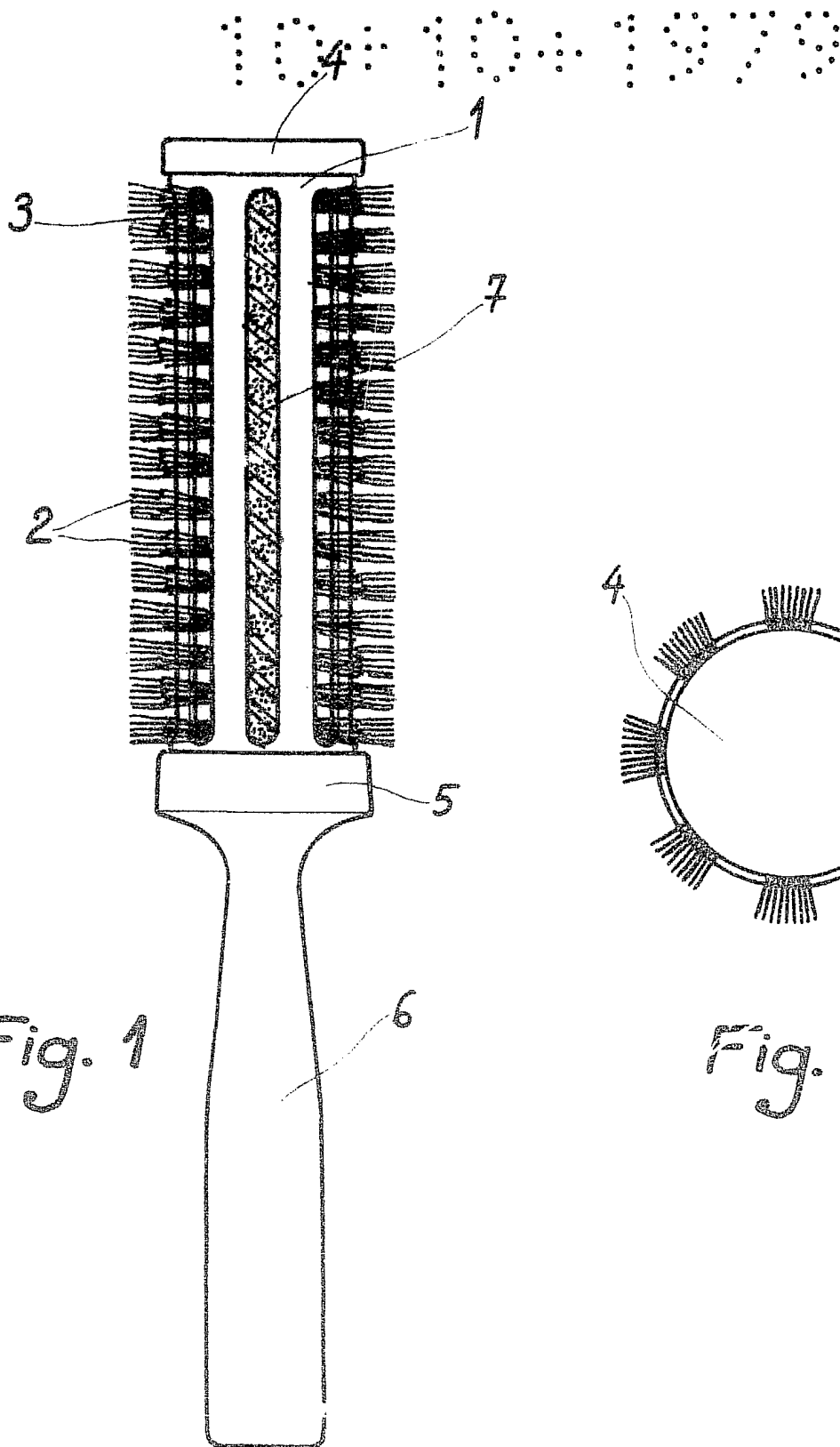


Fig. 1

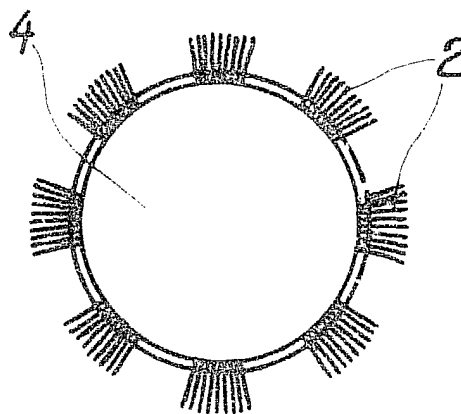


Fig. 2

Madrid, 10 OCT. 1979

MANUEL DE RAFAEL

Manuel de Rafael

Escala variable.